



**Programa BRÚJULA: orientación jurídica y apoyo  
psicosocial para mujeres de todos los orígenes**

Memoria 2016

# ÍNDICE

---

1. Contexto del Programa.
2. Cartera de servicios y prestaciones.
3. Detección y Prevención de la Violencia de pareja.
4. Actividad desarrollada.
5. Perfil de las mujeres atendidas.
6. Mosaico de servicios complementarios.
7. Colaboración y apoyo de organizaciones públicas y privadas.
8. Diseminación de la cartera de servicios y prestaciones.
9. Equipo de profesionales.
10. Entidades financiadoras.
11. Declaración de autoría.

# 1. CONTEXTO DEL PROGRAMA

---

El Programa Brújula funciona ininterrumpidamente desde el año 2009 hasta la actualidad ofreciendo orientación jurídica y apoyo psicosocial para la vida personal y familiar a mujeres de todos los orígenes.

Los financiadores principales de este Programa durante 2016 fueron el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona y la Diputación de Barcelona.

La Asociación Salud y Familia ha continuado manteniendo durante el ejercicio 2016 relaciones de colaboración activa con las diversas administraciones públicas y entidades de la sociedad civil a la par que ha desarrollado actividades de abogacía a favor de que las necesidades de las mujeres y las familias vulnerables sean objeto de interés general y de inversiones económicas por parte de los poderes públicos y de la iniciativa privada.

La Asociación Salud y Familia ha participado en la reunión expertos sobre Searching for Solidarity in EU Asylum and Border Policies organizada por Odysseus Network que tuvo lugar en Bruselas los días 26 y 27 de Febrero 2016.

La Asociación Salud y Familia ha participado en el XXVI Encuentro Nacional de la Abogacía sobre Derecho de Extranjería y Asilo organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos y el Consejo General de la Abogacía Española que tuvo lugar en Burgos los días 16 y 18 de Junio de 2016.

La Asociación Salud y Familia ha participado en la cumbre SUMMIT FOR REFUGEES AND MIGRANTS organizada por las Naciones Unidas que tuvo lugar en New York los días 18 al 20 de Septiembre de 2016.

La Asociación Salud y Familia ha participado en la reunión sobre Civil Society Meeting for Refugees and Migrants organizada por Civil Society que tuvo lugar en New York el día 18 de Septiembre de 2016.

Participación de la Asociación Salud y Familia en los sucesivos encuentros del grupo de trabajo Acceso a la Salud de Inmigrantes Irregulares de PICUM celebrados en Bruselas.

Participación de la Asociación Salud y Familia en los sucesivos encuentros del grupo de trabajo Fronteras y Detención de PICUM celebrados en Bruselas.

## 2. CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

---

La cartera de servicios del Programa Brújula abarca dos ámbitos principales:

- Orientación jurídica en los ámbitos personal y familiar

Cuando las mujeres de todos los orígenes y niveles socioeconómicos conocen sus derechos y saben cómo usarlos pueden elegir mejor:

- Qué aspectos de su vida pueden cambiar si lo desean.
- Cómo hacerse respetar en situaciones de conflicto familiar.
- Cómo resolver las situaciones de conflicto familiar de forma favorable para ellas y sus hijos.

Se ofrece orientación y apoyo a mujeres que se encuentran en:

Situaciones de cambio:

- Reagrupación familiar. Trámites administrativos y requisitos.
- Derechos de la mujer.
- Circulación transnacional de menores.
- Procesos de reconocimiento de paternidad y filiación.
- Prestaciones por hijo/a a cargo.

Situaciones de conflicto:

- Separación, divorcio y guarda y custodia.
- Régimen de visitas y pensiones de alimentos para menores.

- Violencia de pareja.

#### ■ Apoyo psicológico para la vida personal y familiar

Cuando las mujeres de todos los orígenes y niveles socioeconómicos reciben apoyo psicológico para poder aclarar y ordenarse sus propias ideas y pensar lo que más les conviene pueden afrontar mejor:

- Muchos de los cambios que suceden en sus vidas.
- Cómo negociar con su pareja y/o familias las diversas formas de combinar trabajo y vida familiar.
- Los conflictos familiares y de pareja evitando aislarse, culparse o bloquearse.

Se ofrece orientación y apoyo psicosocial a mujeres que se encuentran en:

Situaciones de cambio:

- Crianza de los hijos/as menores de tres años.
- Convivencia con hijos/as adolescentes.
- Madres solas.
- Reagrupación familiar de pareja y/o hijos/as.
- Conciliación de la vida familiar y laboral.

Situaciones de conflicto:

- Separación y divorcio.
- Abandonos y rupturas de pareja.
- Violencia de pareja.

Todas las beneficiarias del Programa Brújula pueden acudir gratuitamente hasta un máximo de tres visitas de orientación y apoyo jurídico y/o psicosocial.

### 3. DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

---

La violencia contra las mujeres se manifiesta en todas las clases sociales, niveles económicos y educativos y tanto en el ámbito urbano como rural. Aún así, las mujeres con pocos recursos educativos y económicos refieren sufrir violencia de pareja más frecuentemente que las mujeres pertenecientes a sectores sociales menos desfavorecidos.

La Asociación Salud y Familia está firmemente comprometida en la investigación operativa, la prevención y la detección precoz de la violencia de pareja contra las mujeres vulnerables y en la atención inmediata a las víctimas. Por este motivo, cualquier mujer beneficiaria de cualquier programa o servicio de la Asociación Salud y Familia es objeto de una exploración activa sobre la presencia o no de violencia de pareja en su vida y en caso afirmativo recibe una oferta de atención y orientación inmediata de tipo jurídico y psicológico.

Durante el año 2016 se ha explorado la violencia de pareja mediante el test Partner Violence Screen (PVS) en el 99% de los casos atendidos y se ha registrado una prevalencia del 22,7%. Esta prevalencia tan elevada respecto a las usuarias de otros Programas de la entidad es debida a la propia naturaleza de las prestaciones que ofrece el Programa Brújula.

## 4. ACTIVIDAD DESARROLLADA

---

- Orientación jurídica: 1.280 casos.
- Apoyo psicosocial: 224 casos.
- Jornada de Buenas Prácticas: 80 participantes.
- Exploración de violencia de pareja realizada en: 99% casos  
Prevalencia de violencia de pareja en: 22,7% casos
- Beneficiarias/os de información por iniciativa propia: 3.907 personas
- Beneficiarias/os de información y difusión: 51.289 personas

**ACTIVIDAD TOTAL:** 1.584 beneficiarias directas  
55.196 beneficiarias/os indirectas/os



## 5. PERFIL DE LAS MUJERES ATENDIDAS

---

Respecto a las mujeres atendidas en el ámbito de orientación jurídica el 95,5% eran de procedencia extranjera y el 4,5% españolas. Entre las familias inmigrantes el 24,5% residía desde hacía tres años o menos en Cataluña. Las familias llegaron al Programa derivadas por familiares/conocidos y amigos, ONG's y Asociaciones de Inmigrantes en el 58,2% de los casos, por Programas de la Asociación Salud y Familia en el 13,5% y por servicios sanitarios y sociales en el 28,3%.

La franja de edad predominante es la comprendida entre los 21 y 40 años con un 57,7% seguida de la franja de 41 a más de 50 años con el 38,1% y de menores de 20 años con el 4,2%. El estado civil fue de casada y unión de hecho en el 49,2%, soltera en el 37,4% y divorciadas, separadas y viudas en el 13,4% de los casos.

Son activas económicamente el 89,1% de las mujeres atendidas, teniendo un trabajo asalariado o autónomo el 43,6%, estando en el paro el 36% y trabajando en la economía sumergida el 9,5%. En relación al nivel de estudios el 59,1% de las mujeres manifestaban tener estudios secundarios y el 26,3% estudios universitarios.

Respecto a la situación familiar el 13,6% de mujeres inmigrantes manifestaban tener todavía hijos menores en el país de origen y un 9,7% de las mismas tenían su pareja en el país de origen. Los motivos principales de consulta fueron: a) consultas relativas a derechos de familia en 12% de los casos, b) consultas relativas a derechos de extranjería en 72,1% de los casos y c) consultas relativas a prestaciones y necesidades sociales múltiples en el 15,9% de los casos. La reagrupación familiar, el arraigo, las renovaciones de permisos y trámites para la obtención de

la nacionalidad, la guarda y custodia de los/as hijos/as y el divorcio fueron los motivos específicos de consulta más frecuentes todo y que son cualitativamente remarcables los casos atendidos por violencia de género y derechos laborales. Un porcentaje muy pequeño de las mujeres atendidas fueron derivadas a un abogado de oficio.

Respecto a las encuestas de satisfacción (n=505) los resultados reflejados fueron muy satisfactorios en relación a la fácil accesibilidad al Programa, el trato telefónico y presencial correcto y la percepción de haber recibido una orientación completa. La práctica totalidad de las mujeres recomendaría el Programa a otra mujer, familia, amigos/as y familiares.

El perfil de las mujeres atendidas en el ámbito de apoyo psicosocial fue de un 75,8% de procedencia extranjera y 24,2% españolas. Entre las familias inmigrantes el 10,1% residía desde hacía tres años o menos en Cataluña. Las mujeres llegaron al Programa derivadas por los diferentes Programas de la Asociación Salud y Familia en el 27,4% de los casos, por los servicios sanitarios y sociales en un 39,5% y en el 33,1% por familiares y/o amigos/as.

La franja de edad predominante es la comprendida entre los 21 y 40 años con un 67,5% seguida de la franja de 41 a más de 50 años en el 24,2% y de menores de 20 años en el 8,3%. El 64,1% de las mujeres estaban solteras, el 24,4% estaban casadas o en unión de hecho y el 11,5% estaban separadas, divorciadas y/o viudas.

Son activas económicamente el 86% de las mujeres atendidas, teniendo un trabajo asalariado o autónomo el 30,6%, estando en el paro el 44,6% y trabajando en la economía sumergida el 10,8%. En relación al nivel de estudios el 58% de las mujeres manifestaban tener estudios secundarios y el 20,4% estudios universitarios.

Respecto a la situación familiar un 9,5% de mujeres inmigrantes manifestaban tener todavía hijos menores en el país de origen y un 3,2% de mujeres inmigrantes tenían su pareja en el país de origen. Los motivos principales de consulta fueron referidos como individuales en el 57,3% de los casos, familiares en el 16,8% y de pareja en el 25,9%, aunque bastantes usuarias presentaban varios motivos combinados. Se identificaron necesidades adicionales en la totalidad de los casos, siendo éstas de salud reproductiva, de atención infantil, de orientación formativa y necesidades básicas.

Por otro lado, un 21,06% de las usuarias atendidas recibieron orientación y recomendación de utilizar otros servicios como son los de orientación jurídica y grupos de apoyo a madres inmigrantes siendo mínima la derivación a los servicios de salud mental.

Respecto a las encuestas de satisfacción recibidas (n=140) los resultados reflejados fueron muy satisfactorios en relación a la fácil accesibilidad al Programa, el trato telefónico y presencial correcto y la percepción de haber recibido un apoyo completo. La práctica totalidad de las mujeres recomendaría el Programa a otra mujer, familia, amigos/as y familiares.

## 6. MOSAICO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

---

Todas las mujeres atendidas en el Programa Brújula disponen de acceso inmediato y preferente a los siguientes servicios complementarios:

- Atención jurídica y psicológica inmediata en situaciones de violencia de pareja.
- Participación en los grupos de apoyo y orientación para madres adultas y para madres jóvenes y adolescentes de todos los orígenes.
- Acceso a métodos contraceptivos de larga duración a cargo del Programa "Atención a la Maternidad a Riesgo".
- Acceso a información sobre la interrupción voluntaria del embarazo desde una perspectiva pro-elección a cargo del Programa "Atención a la Maternidad a Riesgo".
- Orientación y derivación para necesidades formativas y laborales a mujeres de todos los orígenes.
- Orientación sobre consumo familiar sostenible y prevención de la pobreza energética a cargo del Programa "Revalúa".
- Acceso a la línea de prestaciones La infancia es esencial para todas las madres que participan en los grupos de apoyo y orientación a la maternidad.

## 7. COLABORACIÓN Y APOYO DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

---

Las organizaciones financiadoras del Programa Brújula han sido:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias. Generalitat de Cataluña.
- Ayuntamiento de Barcelona.
- Diputación de Barcelona.

Las organizaciones financiadoras del Programa Atención a la Maternidad a Riesgo han sido:

- Servicio Catalán de la Salud.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Las organizaciones financiadoras del Programa Grupos de Apoyo y Orientación a Madres Vulnerables han sido:

- Ayuntamiento de Barcelona.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Las organizaciones financiadoras del Programa Prevención y Detección de la Violencia de Pareja han sido:

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Instituto Catalán de las Mujeres.

Las organizaciones colaboradoras que han aconsejado o derivado a las mujeres al Programa Brújula han sido:

- Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
- Asociación para las Naciones Unidas en España (ANUE).
- Puntos de Información y Atención a las Mujeres (PIADS).
- Consulados de Venezuela, Bolivia y Ecuador.
- UMMI. Asociación de Mujeres Marroquíes Inmigrantes.
- ACESOP. Asociación Cultural Educativa y Socialoperativa de Mujeres Pakistaníes.
- CITE. Centro de Información para Trabajadores Extranjeros.
- SAIER. Servicios de Atención al Inmigrante y Refugiado.
- Asociación Salvadoreña en Cataluña.
- Entidades de la Federación de Asociaciones Peruanas de Barcelona.
- Grupo de Mujeres Bolivianas.
- Asociación de Uruguayos en Cataluña.
- Fundación Prahú.
- Centros de Servicios Sociales de Barcelona.
- Centros de Atención Primaria de Salud de Barcelona. Servicio Catalán de la Salud.
- XESAJE. Red de Entidades Sociales de Asesoría Jurídica para Extranjeros del Ayuntamiento de Barcelona.
- Programas de Reagrupación Familiar del Ayuntamiento de Barcelona.
- Consejo Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de Barcelona.
- Centro Euro-Árabe de Cataluña.
- Asociación de Familias Monoparentales.
- Cruz Roja de Barcelona.
- Fundación Atenea.
- Cruz roja Española.
- Unión de Asociaciones de Familias (UNAF).

## 8. DISEMINACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

---

La difusión realizada en el marco del Programa Brújula ha consistido en:

- Se han recibido 1.221 visitas en la página Web del Programa Brújula.
- Se ha difundido la cartera de servicios y prestaciones a 7.657 beneficiarios/as institucionales y profesionales.
- La Memoria de Evaluación del Programa se ha difundido a 3.469 organizaciones y/o profesionales.

En Octubre 2016 se celebró en Sevilla la Jornada BRÚJULA: Orientación y Apoyo Integral para Mujeres y Familias Vulnerables que, organizada por la Asociación Salud y Familia en colaboración con Fundación Atenea, contó con una audiencia virtual de 1.424 personas y con una audiencia presencial de 33 profesionales y fue difundida a 13.489 personas y organizaciones.

En Octubre de 2016 se celebró en Madrid la Jornada Los Códigos de Familia en España y la Diversidad Cultural que, organizada por la Asociación Salud y Familia en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, contó con una audiencia virtual de 6.560 personas y una audiencia presencial de 35 profesionales y fue difundida a 17.469 personas y organizaciones.

En Diciembre de 2016 se celebró en Barcelona la Jornada Formativa Mediación Intercultural en Centros Sanitarios con una audiencia de 12 participantes.

## 9. EQUIPO DE PROFESIONALES

---

Profesionales que ofrecen orientación jurídica:

Sra. Alicia Sánchez. Abogada.

Sra. Concha Par. Abogada.

Profesionales que ofrecen apoyo psicológico:

Sra. Anna Molina. Psicóloga.

Voluntario:

Sr. Eduard Sagarra Trias. Abogado especialista en Derechos Humanos y en Derecho Internacional Privado.

## 10. ENTIDADES FINANCIADORAS

---





## 11. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

---

Elvira Méndez ha diseñado y escrito la Memoria 2016 del Programa Brújula.

Josep M. Llampallas ha realizado el análisis informático de los datos de actividad y del perfil descriptivo de las mujeres atendidas.

Carolina Herrera ha dado apoyo administrativo y ha realizado la edición.

Elvira Méndez es la responsable de la Memoria 2016.

Marzo 2017. Barcelona

Composición de cubierta: Asociación Salud y Familia.

Associació . Asociación  
SALUD y FAMILIA

Barcelona

Vía Layetana, 40, 3º 2ª B  
08003 Barcelona  
Tel. 93 268 24 53 – Fax 93 319 85 66  
[saludyfamilia@saludyfamilia.es](mailto:saludyfamilia@saludyfamilia.es)  
[www.saludyfamilia.es](http://www.saludyfamilia.es)